

### **PROYECTO VISTA AZUL**

El Grupo Arango informa a la ciudadanía que administra y cumple con lo requerido en las leyes de la República de Panamá al realizar estudios y ejecuciones de obras civiles para sus desarrollos urbanísticos en todas las propiedades privadas que la familia Arango tiene, desde el año 1966, en el sector de Ojo de Agua, en el Distrito de San Miguelito.

El interés principal del Grupo Arango ha sido lograr con el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) para uso comercial y residencial en el proyecto Vista Azul un diseño de desarrollo óptimo contemplando su ubicación, colindantes, topografía, vialidad, infraestructuras con el fin de lograr un desarrollo de corto a largo plazo de forma ordenada, respetando todas las leyes ambientales y urbanísticas de Panamá.

Con la visión y misión de impactar de forma positiva a sus vecinos, el Grupo Arango ha logrado modernizar el uso y costumbre de desarrollo que utilizaron los proyectos que colindan con Vista Azul y que actualmente, por la falta de previsiones a largo plazo, están colapsando en su infraestructura.

Vista Azul, en la ejecución de sus obras civiles, es independiente en su infraestructura a desarrollos vecinos. Sin embargo, logrará con la unión del Boulevard Tiento Arango que residentes de Altos de Panamá y Condado del Rey obtengan una vía alterna de acceso a sus hogares desde el Corredor Norte.

### **HISTORIAL DE EJECUCIONES VISTA AZUL**

De forma inicial se presentó el esquema de Vista Azul en el departamento de Ordenamiento Territorial del Miviot y se obtuvo la aprobación mediante Resolución número 223-2011 del 16 mayo de 2011.

El proyecto Vista Azul está diseñado como un plan integral el cual está planificado para el desarrollo de polígonos de terreno que cuenta con una vialidad estructurada conformada a su vez por los sistemas completos e independientes que abastecerán estas áreas.

Para este diseño se plantea la unión del tramo vial principal del proyecto, denominado el Boulevard Tiento Arango, con la calle de Altos del Country, que a su vez unirá a Altos de Panamá, esto contribuirá al desahogo vehicular y futuro acceso de esta zona tan congestionada, al Corredor Norte. Este análisis fue realizado durante las presentaciones del estudio de tránsito a la Empresa Nacional de Autopista (ENA), en el 2015, para las aprobaciones de los accesos al proyecto.

En referencia al tema de drenajes y cuencas, en mayo del 2014 se realizó un Estudio Hidrológico para determinar la servidumbre requerida de la quebrada Tesorera que colinda con el proyecto Vista Azul, obteniendo la aprobación mediante número de estudio 075-14 en el Ministerio de Obras Públicas (MOP).

Durante la extensión del año 2015, el consorcio M2 en conjunto con el Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible (CONADES), ejecutaron, dentro de los terrenos propiedad de Grupo Arango, la instalación de tuberías de agua, específicamente la línea de 54 pulgadas y la línea de 60 pulgadas que pasa por el Boulevard Tiento Arango Sur; por lo que el 3 de marzo de 2016 el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales emitió un certificado de interconexión para el proyecto Vista Azul. En la actualidad este desarrollo cuenta con su principal línea de abastecimiento que proviene desde las tuberías instaladas en el Corredor Norte pasando por los terrenos de Grupo Arango hasta Altos de Panamá. Esta línea es independiente de las zonas adyacentes.

Posteriormente se realizó una ratificación del EOT aprobado, tal como indica la Resolución 137-2016 del 11 de abril de 2016.

Para el análisis de riesgos sobre inundaciones y deslizamientos del proyecto Vista Azul se solicitó al Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) una inspección que tuvo como resultado la certificación SINAPROC-DPM-541 de esta entidad el 25 de mayo de 2016 donde señaló que: "Analizando la información de amenazas y vulnerabilidad y observando el área de influencia del desarrollo urbanístico, le expresamos que el proyecto no deberá tener riesgo de inundaciones ni deslizamiento..." y enumeró una serie de recomendaciones que, como es de costumbre, nuestra empresa cumple a cabalidad.

Los planos de diseño y construcción vial de los accesos, entradas y salidas del proyecto Vista Azul fueron sometidos ante la Empresa Nacional de Autopista (ENA) para su correspondiente evaluación. Posteriormente se realizó la presentación ante la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT) y la oficina de Proyectos Especiales del Ministerio de Obras Públicas (MOP), resultando las aprobaciones en estas dos entidades y finalizando con la No Objeción por parte de ENA el día 7 de junio del 2016.

Grupo Arango es una empresa seria que siempre ha cumplido con todas las leyes de la República de Panamá y tiene como norte darle servicio de primera calidad con honestidad, honradez e integridad con quienes hace negocio y se esmera con la Responsabilidad Social Empresarial para que sus trabajadores, sus aliados, sus vecinos y con quienes tiene la oportunidad de servirle se sientan atendidos con el mejor esmero con la idea de que este país siga creciendo económicamente para bien de todos los que habitamos esta nación.

**Atentamente,**

**Alexandra Arango U.**  
**GRUPO ARANGO**

### **PLANO ESQUEMÁTICO – LOCALIZACIÓN REGIONAL**

